



UNIVERSIDAD DE BURGOS



RESOLUCIÓN DE 21 DE AGOSTO DE 2014, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, POR LA QUE SE PUBLICA EL NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO Nº 20 PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO TEMPORAL, CONVOCADO POR RESOLUCION RECTORAL DE 21 DE JULIO DE 2014.

De acuerdo con la base 6 del concurso público nº 20, convocado por Resolución Rectoral de fecha 21 de Julio de 2014, este Rectorado en virtud de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto proceder a la publicación del nombramiento de los miembros de las Comisiones de Selección.

De acuerdo con la base séptima de la convocatoria, las Comisiones de Selección deberán resolver dentro del plazo comprendido entre los días 2 y 9 de septiembre de 2014.

A título informativo, esta Resolución junto con los nombramientos, serán publicados en la web de la Universidad: <http://www.ubu.es/ubu/cm/profesores>

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles para recusar a los distintos miembros de las Comisiones, de acuerdo con el artículo 6.2 del Reglamento para la Provisión de Plazas de Personal Docente e Investigador Interino, Contratado temporal en régimen de Derecho Laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas, aprobado por Consejo de Gobierno en fecha 04 de mayo de 2005, (B.O.C. y L. De 23 de mayo de 2005).

Burgos, a 21 de agosto de 2014

El Rector,

Fdo.: Alfonso Murillo Villar